

# Junta de Gobernadores

**GOV/INF/2021/40**

17 de agosto de 2021

Español  
Original: inglés

**Solo para uso oficial**

## Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

### Informe del Director General

1. El presente informe del Director General a la Junta de Gobernadores y, paralelamente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (el Consejo de Seguridad) trata sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán (el Irán) de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en lo que respecta a sus actividades relacionadas con el enriquecimiento. En él se proporciona información actualizada sobre las novedades habidas desde los informes anteriores del Director General.<sup>1</sup>

### Actividades relacionadas con el enriquecimiento

2. En una carta de fecha 2 de agosto de 2021, el Irán informó al Organismo de su intención de hacer “algunas modificaciones en las tuberías de operación” en la planta piloto de enriquecimiento de combustible (PFEP) de Natanz para, entre otras cosas, disponer de una “nueva modalidad operacional”<sup>2</sup> para la producción de “UME [uranio muy enriquecido]”.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> GOV/2021/28, GOV/INF/2021/32, GOV/INF/2021/36 y GOV/INF/2021/39.

<sup>2</sup> Esta es la quinta modalidad declarada por el Irán en el cuestionario de información sobre el diseño (DIQ) para producir UF<sub>6</sub> enriquecido en la PFEP (véanse los documentos GOV/INF/2021/22, párr. 3, GOV/INF/2021/29, párr. 3 y GOV/2021/28, párr. 24). La primera modalidad está destinada únicamente a producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235 y las otras cuatro, incluida la nueva, a producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235.

<sup>3</sup> PAIC, “Anexo I – Medidas relacionadas con la energía nuclear”, párr. 28.

3. El 10 de agosto de 2021, el Organismo examinó el cuestionario de información sobre el diseño (DIQ) actualizado correspondiente a la PFEP, en el que se describía esta nueva modalidad de producción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235 como sigue: introducción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235 en las dos cascadas de centrifugadoras IR-4 e IR-6 instaladas en las líneas de producción 4 y 6 de investigación y desarrollo (I+D) para producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235; e introducción de las colas producidas en esas dos cascadas en la cascada de centrifugadoras IR-5 e IR-6s de la línea de producción 1 de I+D para producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235.

4. El 14 de agosto de 2021, el Organismo llevó a cabo una verificación de la información sobre el diseño (VID) en la PFEP, durante la cual verificó que las modificaciones introducidas en las “tuberías de operación” mencionadas en la carta del Irán de 2 de agosto de 2021 se habían implementado y que se había configurado la nueva modalidad operacional para la producción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235. El 15 de agosto de 2021, el Organismo verificó que el Irán había empezado a introducir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235 en el proceso de producción. El Organismo verificó asimismo que las líneas de producción 4 y 6 de I+D contenían dos cascadas compuestas de 153 centrifugadoras IR-4 y 164 centrifugadoras IR-6, respectivamente,<sup>4</sup> y que la línea de producción 1 de I+D contenía una cascada<sup>5</sup> compuesta de 29 centrifugadoras IR-5 y 39 centrifugadoras IR-6s.

---

<sup>4</sup> Anteriormente, el Irán había estado utilizando únicamente una cascada, compuesta de 164 centrifugadoras IR-6 en la línea 6 de I+D, para producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235 (GOV/2021/28, párr. 24).

<sup>5</sup> Las dos cascadas intermedias mencionadas anteriormente en el documento GOV/2021/10, párr. 33, funcionan ahora como una sola.